

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA WISELIN S.A.

Se comunica al público que la compañía **WISELIN S.A.**, aumentó su capital suscrito en **SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 9 de noviembre del 2000. Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **00-G-IJ- 0008118**
el

El capital actual es **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **VEINTE MIL**, acciones de **CUATRO CENTAVOS DE DOLAR** cada una de ellas. Se introduce además reforma a los siguientes Artículos: "ARTICULO VIGESIMO SEPTIMO.- 1) Son deberes y atribuciones del Presidente: a) Ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía...." "ARTICULO VIGESIMO OCTAVO.- El Vicepresidente de la compañía tendrá los los siguientes deberes y atribuciones: a) Cumplir y hacer cumplir las resoluciones de la Junta General,...."

J
MBV/CMdeL.-

Guayaquil,

M. C. Castro de los Andes